



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20212300172193

Pública

☐

Pública
Reservada

☐

Pública Clasificada

☐

Bogotá D.C, 26-11-2021

MEMORANDO

PARA: **JOSE CHINCHILLA LEMUS**
Gerente de Unidad Grupo de Procesos de Selección

DE: **ING. LUIS FERNANDO ARIZA JIMÉNEZ**
Subgerente de Desarrollo de Proyectos

ROSA ELENA ESPITIA RIAÑO
Gerente Unidad Grupo de Desarrollo de Proyectos 3

ASUNTO: Solicitud apertura al Proceso de Selección de Consultor Individual, mediante el método de **SELECCIÓN COMPETITIVA LIMITADA**, establecido en las Normas de Selección y contratación de Consultores con préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & donaciones por prestatarios del Banco Mundial, de enero de 2011, para el perfil Profesional de Apoyo Local en Gestión Financiera y Tributaria – Alineación MGT -Piloto Opción Colombia 29 Repelón, cuyo objeto es: **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (PFET) DEL DNP, EN LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES PARA LA PROVISIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA OPERATIVA EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA DE LOS MUNICIPIOS OBJETO DE PILOTAJE DEL MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL (MGT) EN EL MARCO DEL COMPONENTE 3 DEL PROYECTO.”**

Respetado doctor Jose:

En el marco del contrato interadministrativo No. 215082 suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y ENTerritorio antes FONADE, el día 25 de noviembre de 2015, cuyo objeto es prestar (...) **“Asistencia técnica al DNP para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de las Entidades Territoriales”** el cual es financiado con recursos del crédito BIRF 8320-CO, suscrito entre la República de Colombia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento el 24 de diciembre de 2013, y de conformidad con lo establecido en los documentos del proyecto: Acuerdo de Préstamo y manual operativo del proyecto, una de las obligaciones que tiene ENTerritorio antes FONADE, es la de celebrar los contratos que resulten necesarios para la ejecución del Proyecto.

En tal sentido, y de acuerdo con lo establecido en el Plan de Adquisiciones revisado y aprobado por el Banco Mundial, se tiene proyectado dentro del Componente 3: “Acompañamiento y asistencia técnica a las entidades territoriales”, en virtud del cual se brindará apoyo a las entidades territoriales en temas puntuales de su gestión, la contratación de un consultor mediante el método de Selección Competitivo Limitado, de conformidad con el Capítulo V. Selección de Consultores Individuales de las Normas Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial de Enero 2011, Revisado en Julio 2014., para **“Prestar servicios**

Código: F-DO-03

Versión: 01

Vigencia: 2020-10-20

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

NO. CERTIFICADO SG-2019001337

Pág. 1 de 2



profesionales al Proyecto de Fortalecimiento de las Entidades Territoriales (PFET) del DNP, en las acciones y actividades para la Provisión de Asistencia Técnica Operativa en las Áreas de Gestión Financiera y Tributaria de los municipios objeto de Pilotaje del Modelo de Gestión Territorial (MGT) en el marco del componente 3 del proyecto.”.

De acuerdo con la solicitud del DNP, el comité evaluador del presente proceso estará integrado por Roque Emilio Yidi Daccarett ryidi@dn.gov.co y Juan Carlos Ternera jternera@dn.gov.co, Consultores individuales del Departamento Nacional de Planeación y por parte de ENTerritorio estará integrado por Ana Maria Moncada amoncada@enterritorio.gov.co Coordinadora Jurídica del C.I. 215082.

Por lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el marco del contrato interadministrativo, solicitamos realizar la mencionada selección y contratación; para tal efecto, se adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestal, la solicitud de contratación de la Gerencia del PFET del DNP, los Términos de Referencia, la No objeción del Banco Mundial y las dos hojas de vida de los consultores a invitar a presentar expresiones de Interés.

Cordialmente,


ING. LUIS FERNANDO ARIZA JIMÉNEZ
Subgerente de Desarrollo de Proyectos


ROSA ELENA ESPITIA RIAÑO
Gerente Unidad Grupo de Desarrollo de Proyectos 3
Encargada de las funciones del gerente del contrato
Interadministrativo 215082

Anexo: Veinticuatro (24) Folios.

Preparó: **Hugo Velasco** - Apoyo Jurídico Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/ENTerritorio No. 215082. *SV*

Revisó: **Mónica Monsalvo** - Especialista de Adquisiciones Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/ENTerritorio No. 215082. *MPM*

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA